



LA SITUACION DE GALICIA

PERIODICO POLITICO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

Este periódico sale los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripción 6 rs. al mes en esta ciudad [y 8 fuera de ella]. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripción, podrán jirar por correos el importe de esta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirigirán á la redacción, establecida en la CALLE DE LA PLATERIA N.º 3, FRANCOS DE PORTE. Se insertan anuncios y comunicados que no excedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de esta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redacción á ocho cuartos cada uno.

(Continúa el artículo del número 13)

Entretanto los presupuestos figuraban en grandes impresos á último de año, los operarios pudieron suspender sus trabajos por muchas temporadas; pero los gastos de secretaría y demás dependencias directivas, corrían á la par del tiempo y de la holganza.

La historia de tan infausto acontecimiento es el mas triste recuerdo para la provincia de Orense, pues que ella sola tuvo que sufrir tantos desfalcos, se vió forzada á sufrir tantos desmanes, y su celosa diputación pasar por tantos desafueros: es mas sensible, mas angustioso todavía el recordar los obstáculos insuperables que la diputación provincial de Pontevedra hubo de oponer, á la realización del proyecto, deslizándose á cada paso por el terreno vedado de perniciosa rivalidad, y arbitrando cautelosamente injustas exigencias y pretensiones exajeradas. Nuestro corazón se lastima grandemente al recordar, que si desde el principio de este drama itinerario, fuese el protagonista un particular comprometido por una contrata justa, razonable y económica se hubieran ahorrado mas de la mitad de los gastos, la carretera se hubiera concluido mas pronto, y las provincias podrían disponer de tantos caudales malversados que vendrían bien para concluirlos.

Por último, la fuerza de la necesidad y de la convicción llevaron la cuestión á su verdadero terreno, y en el día la carretera que muy luego habrá de poner en comunicación á tantos pueblos relegados del comercio social, está mucho mas adelantada: estos podrán ya auxiliarse reci-

procamente y compartir entre sí los bienes y los males, cuyo contraste es inevitable en toda sociedad constituida.

El que no carezca de sentido común comprenderá á primera vista, que un empresario particular que se halla comprometido en una contrata, en que tal vez juegan todos sus intereses y toda su fortuna, será mas diligente para llevarla á cabo con mas presteza y baratura que un empleado del tesoro, que se paga por sí mismo y que descansa en la seguridad de que el sueldo no le falta, y que de su duración pende su felicidad. Tan lisonjera esperanza no puede inspirarle aquel interés, aquella afición que despierta los sentidos del particular, á quien el mas pequeño descuido puede causar su ruina y la de su familia. El interés individual aun en su puesto, es el centinela mas avanzado que puede ponerse en el vestíbulo de las grandes empresas. Otras naciones que encuentran con inmensos recursos, han sabido interesar á los particulares en proyectos gigantescos de canalización, y en obras colosales de reputación europea; mas para ello es menester que haya fé en los contratos, confianza en los gobiernos y un sistema fijo de cumplir á los particulares las promesas, que á nombre de la nación puedan hacerseles. Sin estas bases de nacionalidad, tan conformes con el crédito de los pueblos, los grandes capitalistas se retraerán de aparecer en la palestra como empresarios.

Hubimos por hoy de tratar esta cuestión bajo el aspecto económico, si, económico y con gusto lo repeti-

mos; porque donde no hay economía, no hay concierto en los negocios públicos; y hasta no puede haber paz, aquella paz pública y verdadera, que constituye por sí misma la felicidad de las naciones; pues la historia nos ofrece innumerables ejemplos de que por falta de economía, ó lo que es lo mismo, por el desarreglo en la hacienda estallaron revoluciones espantosas, que solo al recordarlas se estremeció la humanidad.

En otro número nos ocuparemos de esta cuestión bajo el mismo punto de vista, y la aplazaremos también bajo otras consideraciones de interés para el país.

La catastrophe de Barcelona reprodujo un interés vital en el campo de la política, y cada día se esclarecen los sucesos de manera que no es ya un misterio; es un desengaño histórico, es una lección amarga para el porvenir, es en suma una página sangrienta para la historia de la revolución española. Su estudio nos comprueba una verdad demostrada, de que á los pueblos no se les puede dominar por leyes escepcionales, ni por la fuerza de las armas; solo el respeto á los principios y á los derechos pueden tener en obediencia á los ciudadanos.

La historia calificará en su día el origen de este drama sangriento, sin que nos sea dado por ahora penetrar hasta el dedalo inestricable de su origen, y de los autores sobre quienes pesa la responsabilidad, responsabilidad que milita bajo el influjo de las tristes impresiones con-

siguientes al derramamiento de sangre de mas de cien víctimas, sangre que se destilará gota á gota sobre la cabeza de los culpables.

Siempre creemos que los ukases y los firmanes improvisados bajo el dominio de la fuerza, serán, si nó impotentes, al menos impolíticos para dominar la situación; es menester dirigirla prudencialmente en provecho de la causa de la libertad, atemperandola á la justicia, sin cometer errores trascendentales, porque los errores en política las mas veces no pueden enmendarse.

Nosotros aun sufrimos las tristes impresiones de los sucesos de Barcelona, y no los juzgamos, porque los datos al presente pueden ser ecasajados sinó falsos. De todos modos hemos visto las consecuencias de la imprevisión, de la imprudencia y de la arbitrariedad.

En el programa que articula los votos de los barceloneses hay que estudiar, no solo una crisis revolucionaria, si que tambien una mal forjada alianza entre los partidos republicano y moderado bajo los auspicios de un poder extranjero. Y aunque á las claras no sea esto demostrable, aparecen destellos y síntomas indicantes de una direccion estraña. Es de presumir tambien que la bandera levantada por la junta consultiva, no satisfaga á los partidos pronunciados y sea bastante para sofocar el movimiento de Barcelona.

El pendon enarbolado allí no se ha estendido ni jeneralizado; y esto por sí solo revela bastante las complicaciones en que deben hallarse los directores de la revolucion, y la falta de combinaciones en el pronunciamiento barcelones. Por otra parte la coalicion del congreso, que aspiraba á formar un ministerio parlamentario, la vemos detenida á la vista de los acontecimientos y haciendose muda espera su desenlace para en el caso de que le sea dado funcionar, pueda hacer los graves cargos á que el ministerio y las autoridades se hicieron acreedores.

Y nosotros calculando detenidamente sobre los fenómenos indicados, abogaremos siempre por una conciliacion honrosa, y este será el pensamiento jeneral que prevalezca como el medio mas seguro de conservar la libertad, que correria el mayor peligro, si el juicio de las quejas y reconveniones se sometiese á la decision por la espada ¡ah! quiera el cielo que el drama no sea mas

sangriento, y se resuelva la cuestion por los medios suaves que un gobierno previsor debe en tales casos adoptar.

CRONICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

Dudase todavia si el emperador de la China ratificará el tratado concluido entre los plenipotenciarios ingleses y los mandarines chinos. En cuanto el emperador le ratifique se retirarán las fuerzas inglesas de Nankin y del gran canal; pero quedarán ocupadas las islas de Chusan y de Kolongsoo hasta que se paguen las sumas estipuladas. El 20 de julio una escuadra inglesa de 70 buques embistió la ciudad de Chin Keang Foo: los tártaros disputaron el terreno á palmas; pero al fin los ingleses tomaron la plaza por asalto con pérdida de 170 hombres: los ingleses perdieron 1000. La escuadra continuó en direccion á Nankin, delante de la cual llegó el 6 de agosto, y ya se disponia á bombardearla, cuando los chinos enviaron parlamento, y el dia 15 los grandes comisarios chinos entraron en negociacion: el tratado se concluyó el 26.

Segun los periódicos de Bombay los movimientos de las tropas inglesas contra los afganes han tenido un completo resultado; lo que no quita que hayan evacuado á Cabul y destruido á Ghuzme. El jeneral Nott despues de una marcha de 200 millas batió y derrotó un ejército de 1200 afganes: tuvo una pérdida de 22 muertos y 404 heridos, y rescató 327 prisioneros cipayas. El jeneral Pollock llegó á Cabul el 16: en el camino perdió un oficial y 240 soldados entre muertos y heridos.

Parece que hay alguna desavenencia entre el duque de Burdeos y sus augustos parientes: el primero ha pasado á habitar la ciudad de Praga.

El principe Alejandro de la Servia recibió solemnemente la investidura el dia 7 de noviembre.

Los periódicos de París llenan algunas columnas con la relacion de los sucesos de Barcelona.

El Centinela de los Pirineos del 26 inserta una carta de Perpiñan del 23, en la cual se lee que habian desembarcado en Portvendres unas 300 ó 400 personas procedentes de Barcelona, entre ellas el brigadier Chacon, siete oficiales y un vocal de la junta catalana, que decia iba comisionado; pero se creia que iba huyendo de los acontecimientos.

—Por el correo llegado hoy de Barcelona no hemos recibido otro periódico que el *Imparcial*, correspondiente á los dias 22 y 23 y 24 del actual. Las tropas de Van-Halen, situadas á distancia de la plaza, y la guarnicion de Monjuich, nada habian emprendido contra los sublevados hasta entonces, sin embargo de que con fecha 22 habian dirigido todos los cónsules extranjeros una comunicacion á Van-Ha-

len protestando contra el cortísimo término de 24 horas que habia concedido á los súbditos de diferentes naciones para evacuar la ciudad y libertarse de los horrores de un bombardeo.

Con fecha 23 anuncia la junta en un bando inserto en el *Imparcial* que segun las últimas comunicaciones tenidas con Van-Halen, este se abstendria de hostilizar á Barcelona siempre que se diese pasaporte á las tropas que capitularon y que permanecian en la ciudad, lo que se proponia hacer la junta por tenerlo así estipulado con ellas.

Tambien ha decretado la junta que se forme un ayuntamiento provisional nombrado por ella mientras duran las circunstancias extraordinarias, y en efecto se instaló el 21, componiendole los individuos siguientes:

ALCALDES. D. Ignacio Gali.—D. Antonio Santamaria.—D. Ramon Folch.—D. José Torres y Riera.—D. Juan Baessa.—D. Domingo Ferrando.

REJIDORES. D. José Armenter.—D. Ramon Martí y Maselis.—D. José Comas.—D. Pascual Gesa.—D. José Jordana.—D. Babil Larumbe.—D. José Martí.—D. Antonio Sala.—D. Narciso Andreu.—D. Joaquin Castells.—D. José Vidal.—D. Antonio Vallesca.—D. Pedro Mora.—D. Ramon Viscarruez.—D. José Furnells.—D. Agustin Artigas.—D. Cayetano Gassil.—D. Joaquin Safont.—D. Ramon Jané.—D. Miguel Gelabert.—D. José Fabra.—D. Pablo Armehgol.—D. Manuel Cetti.—D. Agustin Roca.

SINDICOS. D. José Maria Bosch y Patzi.—D. José Armis.—D. Francisco Jaquez.—D. Diego Gras.—D. Antonio Almirall.

La otra junta auxiliar consultiva habia nombrado por su presidente, á Don Agustin Yañez, vice-presidente á D. Pablo Torrens, y secretarios á D. Juan Agell y D. Ignacio Sanspons.

Otros varios bandos tras el *Imparcial* publicados por la junta directiva. En ellos se refutan las proclamas de Van-Halen y Gutierrez, se desmienten las voces esparcidas de que hubiese discordia entre los paisanos y la tropa que quedó en Barcelona, se anuncia la disposicion que tienen los demas pueblos del Principado á secundar el movimiento de Barcelona, anunciando todos los preparativos que si se rompía el fuego contra Barcelona, habria un alzamiento jeneral en todo Cataluña.

Parece que una de las primeras diligencias que hizo el duque de la Victoria al llegar á Zaragoza, fué pedir UN MILLON para los gastos del viaje; cuya cantidad se facilitó dando 24,000 duros la tesoreria y adelantando los restantes 26,000 un particular.

Supónese que el dia 24 habra empezado á bombardearse la hermosa capital del antiguo principado de cataluña, y que sufrirá aquella poblacion industriosa todos los horrores de la guerra. Nosotros no podemos dar crédito á tan absurda noticia: para reprimir el gobierno la insurreccion, para restablecer el imperio de la ley en Barcelona no es necesario arruinarla, no es necesario hacer una ostentacion de bárbara crueldad que condenaria sin duda la culta Europa. En Barcelona se cuentan 160,000 habitantes, y de estos será muy reducido el número de los que hostilizan á nuestras tropas, y mas reducido aun el

de los verdaderos culpables: ¿cómo pues atentar contra las vidas de españoles inocentes, de tiernas criaturas, de débiles mujeres, de ancianos y de hombres pacíficos y obedientes á las autoridades? Además en aquella población se encierran muchas fabricas, bibliotecas, establecimientos piadosos y de educacion, museos y edificios magníficos que deben conservarse á toda costa, porque honran á nuestra patria y valen además inmensos caudales. Suponemos que el general Van-Halen tendra todas consideraciones, suponemos que procederá con calma, y tendrá presente al atacar á Barcelona que es español y lo son también los sublevados en aquella ciudad.

(El Castellano.)

La Gaceta del 29 contiene un decreto declarando el puerto de Barcelona y toda su costa adyacente desde el rio Besós hasta el Llobregat en estado de bloqueo.

También inserta de orden del duque de la Victoria, una esposicion que le ha dirigido la diputacion provincial de Zaragoza.

Con fecha del 26 desde Zaragoza participa el presidente del consejo de ministros, que al siguiente dia saldria el Rejente para Cataluña.

Por el ministerio de la Gobernacion se da cuenta de que varios jefes políticos participan en sus respectivas provincias se goza de completa tranquilidad.

Por el mismo ministerio se dice que las autoridades superiores provinciales y las corporaciones populares de Tarragona, han circulado una alpcucion en que deploran los estravios y males de la ciudad de Barcelona, y declaran solemnemente que rechazan la sediciosa bandera que ha alzado aquella junta, condenándola como enemiga de la que la nacion tremola.

Por el de marina se enumeran los buques encargados del bloqueo de Barcelona. Ascienden á 10.

El Castellano dice con referencia al Postillon de Jirona del 23 que en aquella capital se habia instalado otra junta igual á la de Barcelona, relevando la milicia nacional los puestos que cubria la tropa, la cual paseaba tranquila entre los milicianos.

También con referencia al mismo Postillon corria la voz en Jirona, de que en Olot habia habido un movimiento análogo con auencia del comandante de armas.

(De la Posdata.)

Se esperaba ver hoy 29 en la Gaceta ordinaria ó en una extraordinaria, la noticia de haber entrado las tropas en Barcelona y restableciéndose el orden en aquella capital; pero ni la Gaceta contiene parte alguno posterior al publicado ayer, ni á la hora de entrar en prensa nuestro periódico se tiene noticia de semejante desenlace.

Esto da motivo á diferentes rumores, suponiendo algunos que el Rejente del reino ha dado orden para no hostilizar á la poblacion hasta que él llegue, y otros que no era tan facil la rendicion de Barcelona como se suponía.

Cada cual habla segun sus deseos y esperanzas; sin embargo, nosotros creemos muy próxima á su término la sublevacion de Barcelona, con tal de que no falte la prudencia á las autoridades.

Es notable el siguiente Post-scriptum que inserta el Faro de Bayona del 25.

«Las últimas noticias de Cataluña, son tan graves como las que ya hemos publi-

cado. La insurreccion se propaga: las ciudades de Jirona, Vich, Tarragona, Reus, Manresa, Igualada y Vals, se han adherido al movimiento de Barcelona, y declarado que obedecerán las órdenes de la junta central. La poblacion de Figueras ha seguido el mismo ejemplo, y las autoridades se han refugiado en la fortaleza.

(El Castellano.)

En el Sol del 29 leemos el siguiente párrafo:

«Como manifestamos en otra parte de este número, ayer nos han faltado cartas de Barcelona, en cuyo caso creemos se encuentren cuantos tienen correspondencia en aquella ciudad. Hemos recibido sin embargo una de S. Feliu de Llobregat en que se nos dice, que los asuntos de Barcelona continuan presentando un caracter muy grave. La union y la firmeza de los sublevados son tales, que á no mediar una transacion, los disturbios se prolongarán largo tiempo y el resultado es difícil de preveer. El jeneral Van Halen no se atreve á mandar que Monjuich dé principio al bombardeo, temeroso de que todo el principado se alce en venganza de los barceloneses. Estas noticias están conformes con las recibidas por otros varios conductos.

A la hora de entrar nuestro número en prensa recibimos el correo de Valencia: mañana daremos á nuestros lectores las noticias de algun interes que contenga. Por hoy básteles saber que en aquella capital no se ha vuelto á alterar el orden: y que los batallones de milicia nacional de los pueblos inmediatos que concurrieron al llamamiento del jefe político, han regresado á sus hogares.

En Murcia también hubo juntas de autoridades y de jefes de la milicia, pero la tranquilidad sigue inalterable.

(El Castellano.)

—El Postillon de Jirona da por consumado el alzamiento de aquella poblacion á favor de Barcelona, el gobierno por medio de una Gaceta extraordinaria dice que se habia sofocado. Que será?

Es que los individuos de la junta habian salido de Jirona con toda la fuerza armada para promover el alzamiento en la montaña, y es que esto no es lo que dice el señor Van-Halen.

(El Peninsular.)

CRONICA GALLEGA.

Villagarcía 29, de noviembre.

De particular solo tengo que hablar á VV. de la terrible tempestad que hubo aqui en estos últimos dias. Se oian desde la playa los alaridos de los infelices que la presenciaban en la mar, y se les han prodigado todos los recursos necesarios principalmente por las buenas disposiciones del 2.º Comandante de marina.

(De nuestro corresponsal.)

Tuy, 30 de noviembre.

Hace medio año ó mas que una porcion de vecinos de las parroquias de San Cristobal de Goyan, Distrito de Tomiño en el partido Judicial de Tuy, acudieron en queja á la Escelentísima Diputacion Provincial de Pontevedra, solicitando se cesigiesen cuentas á los que desempeñaron las funciones de pedaneos, desde 1835 hasta el de 1841 inclusive de los

sobrantes de contribuciones que recaudaron, que parece no ascienden á poco. El cuerpo popular Provincial resolvió que informase el Ayuntamiento del Distrito, y se nos asegura es hoy el momento que aun no ha evacuado la providencia ni menos se ha dado por entendido. Estraño es á la verdad este modo de proceder, y mas estraño aun que la Escelentísima Diputacion autoriza con el silencio el mas alto desaire á sus medidas en menoscabo de los intereses procomunales. Si el Ayuntamiento calla en una comarca en en que hay pendiente un pleito de estafas por las cuales se ha formado causa á otro antecesor suyo, buen modo tiene de acreditar su imparcialidad. Ruego á VV. que hagan mérito de otros muchos abusos que de igual clase hay en esta provincia.

(De nuestro corresponsal)

Pontevedra, 30 de noviembre

El terrible huracán que se esperó en esta capital y en otros muchos pueblos de la provincia la noche del 25 de este mes, y el horroroso temporal que ha reinado casi sin intermision desde el 24 hasta el dia de ayer, ha causado daños y destrozos inmensos en los campos y en las poblaciones, cuyos tristes relatos van llegando al Gobierno Político, sabiéndose hasta ahora que en Baños de Cuntis y Villagarcía la inundacion y corriente impetuosa de las aguas, ha destruido completamente todos los molinos, arruinado varios puentes de piedra, arrasado los campos desapareciendo de ellos las plantaciones y arbolados, y sumiendo en la miseria á infinitas familias; de manera que la equidad y la justicia exigen imperiosamente, que supuesto estan ya reparadas las perdidas que sufrió el vecindario de la Plaza de Ceuta, y que aun les ha resultado un sobrante de consideracion en metalico segun aparece de los papeles publicos, el producto de la suscripcion que aqui se ha abierto para aquel objeto se invierta ahora en remediar los muchos daños é irreparables perjuicios que acaban de experimentar los pueblos de esta provincia, y no dudamos que asi lo acordarán nuestra celosas autoridades.—En esta ciudad han sufrido grandes deterioros las casas que por su situacion estaban mas espuestas al furor de los vientos, en particular el edificio del ex-convento de San Francisco, donde se hallan reunidas todas las oficinas y dependencias del Estado, el que á pesar de su mucha solidez se ha resentido extraordinariamente no solo en sus inmensos tejados sino también en varios de los tabiques y medianiles interiores, en terminos que será indispensable efectuar en él grandes reparos, y sobre todo renovar totalmente los referidos tejados. La pared que circumbalaba el cementerio general de esta poblacion ha sido derribada en toda su estension hasta los cimientos. Casi todos los caminos rurales y transversales de la provincia han sido derruidos, quedando intransitables en muchos puntos absolutamente. Las autoridades se ocupan en reunir todos los datos y noticias de tan considerables estragos, para acudir en cuanto le sea posible á su remedio.

Las noticias de los acontecimientos de Barcelona nos tienen á todos en espectacion, esperando con ansia su desenlace y término. Entre tanto sigue disfrutando del mayor orden y tranquilidad toda la provincia sin que se note sintoma alguno de

alteracion, no obstante de que los enemigos de nuestras instituciones, ó sean los retrógrado-absolutistas no dejan de esparcir voces y noticias falsas y absurdos para introducir la desunion y la desconfianza entre los liberales; pero estamos muy alerta para dejarnos sorprender, y para frustrar y destruir sus pérdidas maquinaciones en momentos tan críticos.

La benemérita milicia nacional de esta capital, acaba de dar un nuevo testimonio del aprecio y confianza que le merece el Sr. Jefe político de esta provincia, D. Juan Falomir, reelijiéndole por su primer comandante.—(De nuestro corresponsal.)

VERIN, 2 de diciembre.

Me apresuro á comunicar á VV. una noticia de importancia, grave no solo para la causa de la libertad, si que tambien para los habitantes de esta provincia, á fin de que le den cabida en las columnas de su apreciable periódico. Es la siguiente:

Al celo, actividad y patriotismo de este Sr. comandante de departamento el coronel D. Manuel Velasco, y al buen sentir en que están con nosotros las autoridades portuguesas de la provincia de Tras-dos-Montes, se debe la prision en el pueblo de Vilarello inmediato á esta raya en el reino vecino, del CABECILLA D. JUAN MANUEL PEREIRA SEÑOR DE LA CASA DE REBORDA que se titulaba en una proclama que hemos visto, comandante jeneral de Galicia por D. Carlos: es jóven bien dispuesto, inteligente y atrevido, con bastante prestigio entre los suyos por la decision y desinterés con que dicen obra; siendo por lo mismo interesantísimo su arresto para la causa del órden y de la libertad.

(De nuestro corresponsal.)

SANTIAGO, 3 de diciembre.

Sres. redactores de la *Situacion de Galicia*. Muy Sres. míos: cierto juez de primera instancia pariente cercano de la caricatura que contiene el número 11 del periódico que VV. redactan, comete diariamente las anomalías que son consiguientes á una parcialidad ilimitada. Deseando publicarlas espero que VV. tengan la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente.—Cierta juez de primera instancia y vecino inmediato, no pudiendo por sí solo desempeñar la judicatura, se asocia diariamente con seis señores letrados en quienes deposita su confianza; y en verdad que hasta ahora no se observó igual modo de administrar justicia: baste decir que para recibir un pleito á prueba, no se necesita mas que el litigante ó procurador manifieste *in voce* cual es su objeto. Hay cada *parto* que cuesta cuatro meses de convalecencia, y para curarlo á toda prueba, es necesario proporcionar las mejores gallinas cebadas y otros manjares que suelen antojarse á la parida. . . Las señas particulares de aquellos seis hermanos de tan benemérita orden se darán á luz muy luego, como así bien las de otros *preñazgos* que están cercanos á parto. No nos olvidaremos tampoco de cierto procuradorcillo de grandes y pobladas patillas, de sus servicios en defensa de los litigantes, de la buena voluntad y disposicion con que hace sus cuentas, y por último de lo acaecido con cierto letrado que á la capa de sus honorarios se tomó el 95 p^oo . . . y no suele oírsele en boca mas que sus prójimos son ladrones.—Con esta ocasion me ofrezco á sus órdenes con la mayor consideracion s. s. q. b. s. m.—Un suscriptor.

SANTIAGO.

Ciudadanos elejidos en el dia de ayer para nombrar la municipalidad de 1843.

- D. Hipolito Otero.
- D. Pio Rodriguez Terrazo.
- D. Bernardo Taboada.
- D. Antonio Fernandez.
- D. Antonio Turnes.
- D. Juan Pazos.
- D. Pedro Santiago.
- D. José Astray y Caneda.
- D. Francisco Vilardebó.
- D. Luis Losada.
- D. Diego Troncoso.
- D. Constantino Llorente.
- D. Manuel Felipe Gonzalez.
- D. Anjel Montero.
- D. Juan Aniceto Samartin.
- D. Tomás Antoñana.
- D. Francisco Bañeras.
- D. José Fernandez Robles.
- D. Manuel Rodriguez.

ALBUM.

AVISO á quien corresponda. El 7 del mes anterior han sido robados en el crucero de Montouto, á media legua de esta ciudad todos los paisanos que regresaban del mercado de cerdos, siendo heridos de 6 á 8 y algunos de gravedad; entre los que se cuenta el capellan de la parroquia de S. Simon de Onis de Cacheiras y otro paisano de la misma. La cantidad robada á los dichos alcanza á 1200 rs.

NUESTRO TRIUNFO. Las repetidas denuncias que la *Situacion* ha insertado respecto á esta Universidad, produjeron efectos muy útiles, mejorando algun tanto ya la enseñanza. Se nota en muchos catedráticos mas celo, mas animacion, mas exactitud y asistencia á sus respectivas asignaturas. Este fenómeno por sí solo revela la utilidad de nuestras tareas; en las que continuaremos con el vigor y constancia que tenemos acreditado.

DENUNCIA. Tal vez porque el tesorero D. Pedro Andres Garcia tiene entrañables simpatías con la Junta de Hacienda, se permite lo que hemos denunciado en el número 1.º y lo que ahora publicamos. Un doctor del claustro de la universidad de Galicia solicitó por instancia, que elevó á la Direccion de estudios se quitase á pública subasta la Tesoreria de aquel establecimiento, proponiendo al mismo tiempo como una gran mejora positiva la ventajosa rebaja de un tres por ciento del producto de las rentas que administra en la actualidad, hallandose á un siete por el actual Tesorero. ¿Habrá razon alguna para no admitir una propuesta tan ventajosa á los intereses de la Universidad, intereses en cuyo aumento está vinculada la instruccion publica? ¿Y cuando la Direccion lo tiene ya prevenido, y la utilidad positiva es de unos tres ó cuatro mil reales, no tenemos facultad para publicar que hay ciertos hombres sin otro pensamiento, que vivir con opulencia con la sangre del pueblo? He aqui los afanes de estos hombres por economizar unos fondos, con que pudiera darse mas esplendor y mas vida á la instruccion universitaria.

MOSAICO.

—El *Mar* sigue bramando. Esta redaccion recibió en el último correo el n.º 2.º de esta *nube* que estalla en tierra. Con-

tiene los artículos siguientes.—*El siglo* perfectamente escrito. *Una mirada atrás* del jóven escritor Neira á quien recomendamos esta publicacion. *Poesia* de D. José Garcia de la Huerta. Con una revista de periódicos y teatros, al paso que una seccion titulada *borrasca* en donde la toma con los santones literarios de Madrid.

—El *Recreo Compostelano* sigue sin novedad visible. Sigue tambien ocupandose de Galicia al fin y al cabo.

—Castrando en cierto *Castro* donde podia vivir cualquier Secretario segundo que fuese elejido á humo de pajas, se forman solidos á dos cuartos pieza y se venden foros de matematicas á ochavo la caja ó leccion. El *Prelusion* que los vende es escritor publico: pero que disparató muchísimo en un folleto sobre *echar cartas*, Bellísimo trabajo!!!

—Se castra un castro.

—Este *castra castrorum* esta comentando al P. GANDARA, Armas y triunfos de Galicia.

—Este *castra castrorum* es el mango del Bibliotecario mayor.

—Y punto redondo en el *Castro* de...

PRELUSION.

—*Abenmalique* está enfermo.

—A *Abenhumeya* le duelen las muelas.

—Vengan dialogos.

—Mueran los clasicos.

—Y viva el ROMANTICISMO GALLEGO ay! ay! ay! ay!!!! que me resiento, y se renueva la llaga... Sr. *Romantico* donde van esos manuscritos!!!!!!!

—LA GOTA periódico literario que van á redactar en esta ciudad varios *catalecticos* para probar que las avellanas fueron anteriores á las calabazas.

—LA MUELA, periódico encefalico que va á publicar la ilustrada *cirujania santia-guesa* ¡Viva la muela!!!!

—El CIEN PIES diario de la poesia desposada que van á redactar los desposados y los cuatro evangelistas de la *Revista de Galicia*.

Que movimiento periodístico!!!!

TEATRO.

El *Cerdan* se puso en escena el 1.º de corriente. El Sr. Arenas entró con vigor en el primer acto y estuvo feliz en el dialogo con el Rey que en todo el drama le hizo perfectamente. En la escena 9.ª de 2.º acto tambien el segundo galan tuvo sus momentos dichosos en los que fue aplaudido. Nada diremos de los demás papeles porque la pieza tiene bastante trabajo en todos los actores, y dramas así son difíciles. El beneficiado y el Sr. Barredo han sido los que tambien tuvieron el papel principal en *Atrás* donde la primera dama lo hizo con muchísima naturalidad.

El 2 se puso en escena *Un desafío* el que se conoce que poco cuidaban de su representacion porque apenas estaba ocupadas las localidades.

ERRATAS.

En el núm. 14 pág. 2.ª columna 1.ª línea en algunos ejemplares dice *faccion* á los

En el núm. 15 pág. 1.ª columna 1.ª línea 7 donde dice *constituimos*, léas, *constituy*

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE J. NUNEZCASTAÑO.